



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mercado Abierto Electrónico
San Martín 344, piso 18°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gerencia Técnica y Valores Negociables
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
At. Cr. Roberto Chiaramoni / Sra. Liliana Forciniti
Sarmiento 299, piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Referencia: Rectificación - Hecho Relevante del 27 de Noviembre de 2019 - Préstamo Banco Macro S.A.

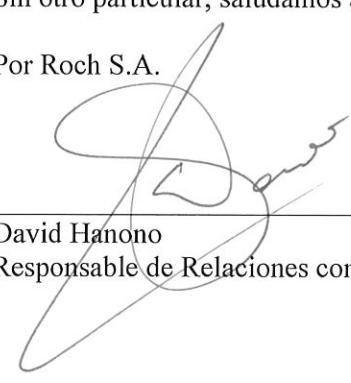
De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, a fin de informarles que, por un error involuntario, en la comunicación del 27 de noviembre de 2019 del hecho relevante por la celebración del acuerdo de préstamo con Banco Macro S.A. por un monto de \$ 35.000.0000, se consignó que el vencimiento de esta facilidad crediticia operaría el *"31 de marzo de 2019"*, cuando debería haberse consignado *"31 de marzo de 2020"*.

Mediante la presente rectificamos la fecha de vencimiento informada. El vencimiento del préstamo operará el 31 de marzo de 2020.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

Por Roch S.A.



David Hanono
Responsable de Relaciones con el Mercado